## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

**Nº EXPEDIENTE**: PRC/2024/0000041768

## **OBJETO DEL CONTRATO:**

Nueva infraestructura de regulación en Malpartida de Cáceres para impulsar la sostenibilidad en el uso de los recursos hídricos

Realizados los trámites administrativos del expediente de contratación referenciado, constando en el mismo los documentos a los que hace referencia la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, (en adelante LCSP), de conformidad con el artículo 117 de la LCSP, este órgano de contratación.

## **RESUELVE**

**Primero.-** Aprobar el expediente, el pliego de cláusulas administrativas particulares, y el pliego de prescripciones técnicas.

**Segundo.-** Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación por procedimiento Abierto y tramitación Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el artículo 156 de la LCSP.

**Tercero.-** Adoptar, con respecto a los créditos derivados del presente contrato, el siguiente tipo de tramitación: Ordinaria.

A fecha de la firma electrónica La Consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible La Secretaria General P.D. Resolución de 2 de agosto de 2023 (D.O.E. núm. 152 de 8 de agosto de 2023)



Csv:	FDJEX3UKYYF4EB2ULBMDTDF6BRZNWT	Fecha	22/07/2024 11:34:09
Firmado Por	MARIA DE LA CONCEPCION MONTERO GOMEZ		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

